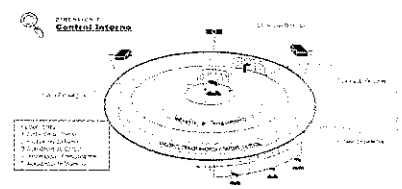


Nombre de la Entidad:
 Período Evaluado:

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC COLOMBIA

SEGUNDO SEMESTRE 2021

Estado del sistema de Control Interno de la entidad



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la APC Colombia los componentes del MECI están operando, con diferente nivel de desarrollo, por lo cual se requiere seguir fortaleciendo los aspectos identificados con deficiencia de control en su diseño y/o ejecución. Actualmente se avanza en la implementación del plan de mejoramiento que permitirá avanzar en sistema de control.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno es efectivo porque a la fecha se han cumplido los objetivos institucionales y no se han identificado materializaciones de riesgos de corrupción en la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la APC- Colombia dentro de su sistema de control interno se encuentra en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. Se está implementando el modelo de las líneas de defensa, plasmado en la política de gestión del riesgo, el cual requiere continuar en su fortalecimiento para asegurar la efectividad de los controles diseñados y ejecutados. Requiere fortalecer la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión del Desempeño, para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
AMBIENTES DE TRABAJO	Si	88%	<p>En la APC Colombia se encuentra compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, compromiso con la competencia del personal, aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del SCI, la planeación estratégica y política de gestión del riesgo cuenta con los elementos para el seguimiento a su cumplimiento.</p> <p>Se requiere continuar con la evaluación de la estructura de control a partir de los cambios en los procesos y ajustar la documentación aplicable (procedimientos y demás instrumentos).</p> <p>A partir del análisis de las entrevistas de retiro del personal, se requiere evaluar la incorporación de actividades en los planes de talento humano para la vigencia 2022.</p>	88%	<p>En la APC Colombia se encuentra compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, compromiso con la competencia del personal, aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del SCI, la planeación estratégica y política de gestión del riesgo cuenta con los elementos para el seguimiento a su cumplimiento.</p> <p>Es necesario evaluar la estructura de control a partir de los cambios en los procesos y la documentación aplicable a los mismos (procedimientos y demás instrumentos, así como evaluar las actividades que actualmente se están implementando en el retiro del personal.</p>

Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>La APC Colombia define la política de gestión del riesgo y acorde con ésta genera el mapa de riesgos institucional acorde con el actual funcionamiento de la entidad y la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de Función Pública para el año 2020. A partir de la versión 5 de la guía dispuesta por el DAFP, se revisará y ajustarán los instrumentos de gestión del riesgo</p> <p>Es necesario monitorear los riesgos de corrupción por parte de la alta dirección, y continuar con la implementación del plan de mejoramiento con la revisión del modelo de operación por procesos de la cual se derivará la mejora en los objetivos de los procesos de la entidad.</p>	100%	<p>La APC Colombia implementa la política de gestión del riesgo y actualizó el mapa de riesgos institucional acorde con el actual funcionamiento de la entidad y la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de Función Pública.</p> <p>Es necesario monitorear los riesgos de corrupción por parte de la alta dirección, así como revisar y mejorar los objetivos de los procesos de la entidad.</p>
Actividades de control	Si	80%	<p>En la APC Colombia se elaboró el mapa de aseguramiento, a través del cual se evalúan las actividades de control y se generan recomendaciones para la mejora.</p> <p>Continuará la implementación del plan de mejoramiento con la revisión del modelo de operación por procesos y el ajuste de los instrumentos que contienen los controles (caracterización de procesos, procedimientos y otros).</p> <p>Continúa la implementación de controles con el sistema de gestión de seguridad de la Información.</p>	80%	<p>En la APC Colombia se está elaborando el mapa de aseguramiento, a través del cual se están evaluando las actividades de control para generar las recomendaciones pertinentes para la mejora.</p> <p>Es necesario actualizar la documentación de los procesos (objetivos, procedimientos y demás instrumentos) para asegurar la efectividad de los controles, y avanzar con el diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad de la información.</p>
Información y comunicación	Si	80%	<p>La APC Colombia cuenta con canales de comunicación externa, con el sistema de información de cooperación internacional, inventario de información relevante (interna/externa) y la caracterización de los usuarios o grupos de valor.</p> <p>Se cuenta con canales de comunicación interna a través de los cuales la Alta Dirección tiene mecanismos para dar a conocer objetivos, metas estratégicas, avances en la gestión para generar alineación en la consecución de resultados Institucionales.</p> <p>Se aprobó el Plan Estratégico de Comunicaciones PEC, a través del cual se establece la política para la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad), y comunicación interna y externa efectiva.</p> <p>Se construye instrumento encaminado a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas que será aplicado en la vigencia 2022.</p> <p>Continuará la implementación del plan de mejoramiento en curso para la mejora de los controles.</p>	75%	<p>En la APC Colombia la Alta Dirección tiene mecanismos para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución, así como la permanente comunicación hacia los grupos de valor o de interés.</p> <p>Es necesario aprobar el Plan Estratégico de Comunicaciones PEC, a través del cual se establece la política para la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad), se establece la política para la comunicación interna y externa efectiva, así como construir o ajustar los instrumentos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, implementar el mecanismo para la actualización del inventario de información relevante (interna/externa) y de requerirse actualizar la caracterización de los usuarios o grupos de valor para facilitar la línea de comunicación.</p>
Monitoreo	Si	80%	<p>En APC Colombia está implementando el esquema de líneas de defensa y cuenta con el mapa de aseguramiento, que le permitirá identificar el nivel de confianza en los proveedores de aseguramiento.</p> <p>Es necesario fortalecer la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control.</p> <p>Continúa en curso el plan de mejoramiento diseñado, en el que se avanzó en la definición del mecanismo para realizar la autoevaluación, por parte de la primera línea de defensa (Borrador de circular de lineamientos de seguimiento), la cual entrará en vigencia a partir de febrero de 2021 y se realizará seguimiento al cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento y demás mecanismos de autoevaluación, implementados por parte de la primera línea de defensa, presentando informes a la alta dirección.</p>	80%	<p>En APC Colombia está implementando el esquema de líneas de defensa y actualmente está elaborando el mapa de aseguramiento, que le permitirá identificar el nivel de confianza en la segunda línea de defensa, para efectuar las mejoras que apliquen y ampliar la cobertura del aseguramiento.</p> <p>Es necesario fortalecer la articulación entre el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, para realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente al control. Por otra parte establecer los mecanismos para la autoevaluación por parte de la 1ª línea de defensa, y su posterior verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones, la cual se hace desde la 2ª línea de defensa (Planeación).</p>